



Guatemala, 21 de enero 2025
OF IGM-STA-DA-233-2025

Licenciada

Karen María Anleu Mc Donald

Unidad de Información Pública de la Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración

Estimada Licenciada Anleu:

Reciba un cordial saludo deseando que sus actividades se estén realizando con éxito.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a proporcionar la información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por lo tanto, la Subdirección Técnica Administrativa a través del Departamento de Adquisiciones del Instituto Guatemalteco de Migración, hace de su conocimiento que para el numeral 10 NO genera información relacionada a procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos e indirectos, para el ejercicio fiscal 2024 del Instituto Guatemalteco de Migración.

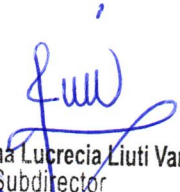

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Jessica Karina Zúñiga Fernández
Jefe de Departamento en Funciones
Departamento de Adquisiciones
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración
Referencia Interna: IGM-STA-UIP-002-2025
c.c. Subdirección Técnica Administrativa.

Vo. Bo.



Licda. Thelma Lucrecia Liuti Vargas
Subdirector
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración

Archivo
A.R.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
Info@igm.gob.gt